5.º En el caso de aspirantes femeninos, certificación de haber cumplido el servicio social o de estar exentas de su cumplimiento, en la fecha de presentación de documentos.

Los documentos citados en los números 3 ° y 4 °, deberán estar expedidos dentro de los tres meses anteriores a la fecha en que termine el plazo de presentación.

En defecto de los documentos concretos acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la presente convocatoria, se podrán acreditar por cualquier medio de prueba admisible en darecho. derecho.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia, a que se refiere la norma tercera de esta convocatoria. En esto caso, el Tribunal formulará propuesta adicional, efectuando nueva votación, conforme al procedimiento señalado en la norma 22 de esta convocatoria, entre los aspirantes que hubieran aprobado los ejercicios de la coolos aspirantes que hubieran aprobado los ejercicios de la opo-

Los aspirantes propuestos que tengun la condición de fun-cionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmen te las condiciones y requisitos ya demostrados, para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

1X. Toma de posesión

25. El aspirante o aspirantes propuestos por el Tribunal, una vez expedido el nombramiento, en el que figuraran el número del Registro de Personal y la fecha de nacimiento, deberán tomas posesión de su destino dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, salvo el supuesto de que sea aplicable lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley

de Procedimiento Administrativo.

En el acto de toma de posesión, se prestará juramento de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino

X. Normas finales

26. La convocatoría y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podran ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

27. Si se produjeran en lo sucesivo cambios oficiales en los planes de estudio de las respectivas Facultades o en la estructura orgánica de la enseñanza, en especial do los Departamentos universitarios. Jos Profesores designados podran ser adscritos por el Ministerio de Educación y Ciencia mediante orgánica adscritos por el Ministerio de Educación y Ciencia, mediante or-den motivada, al desempeño de la disciplina que haya venido a sustituir o a desarrollar la que tenian dentro de su Universidad.

Madrid, 24 de octubre de 1973.—El Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Cien-tifica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas del concurso-oposi-ción para cubrir plazas de personal subatterno y se anuncia la fecha del comienzo de los ejercicios

Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 3 de juilo del año actual, concurso-oposición para cubrir dos 3 de puno del ano actual, concurso-oposición para Cubrir dos plazas de personal subalterno en Centros del Fatronato de Investigación Científica y Técnica "Juan de la Cierva» ubicados en Madrid o Arganda del Rey, cuyo número, de conformidad con el Decreto 1411/1968, de 27 de julio, fué ampliado a siete, según se hizo constar en la relación de aspirantes admitidos nublicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre passoo, a continua de la conformidad de la conformida tinuación se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas:

Tribunal titular

Presidente: Don José Ramón Balcázar del Piñal, Titulado Superior Especializado.

Voçales:

Don José Nieto Mora-Cil, Titulado Superior Especializado. Doña Esperanza Royo Arranz, Administrativo. Doña María Rosa Lorenzo Martín. Administrativo Don José Ignacio Verdú Zabía, funcionario de carrera del Cuerpo Administrativo de la Dirección General de la Funcion Pública.

Tribunal supiente

Presidente: Don Amadeo Rindavest Montes, Titulado Superior

Vocales:

Don Enrique Bescansa Gutierrez de Ceballos, Técnico de Ges

Doña Maria Jesus Moreno Moreno, Administrativo,

Doña Maria Luisa Ventura Gil. Administrativo. Doña Pilar Garcia Cuartero, Jefe de Negociado de la Sección de Gestion de Personal de la Dirección General de la Franción

Los ejercicios de las pruebas selectivas darán comienzo el dia 10 de diciembre próximo, a las diez horas, en los locales de la Organización Central del Patronato de Investigación Cienti-fica y Tecnica -Juan de la Ciervas, sito en Serrano, 150, Madrid, Madrid, 22 de noviembre de 1973 - El Secretario general, J. Inflesta

> BESOLUCION dei Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir plazas vacantes de Profeso-res de Fagot, Trampa y Tuba de la Orquesta Na-cional por la que se convoca a los señares opo-SHORES

Constituído el Tribunal calificador de la oposición libro para cubrir plazas vacantes de Profésores de Fagot, Trompa y Tuba de la Orquesta Nacional, designado por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 28 de septiembre de 1973, ha resuelto lo siguiente.

Convocar a los señores aspirantes admitidos para que com Convocar a los senoros aspirantes admitidos para que com-parezcan el día 1) de diciembro a las diecisiete horas en el Teatro Real (calle Carios III, s/n.), al objeto de iniciar la prac-tica de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24

de abril pasado.

Madrid, 7 de noviendus de 1872. El Presidente del Tribunal.

Ramón Genzalez de Amezita

tIESOLUCION del Tribunal que ha de fuzgar el concurso oposición, a plaza de Titulado Técnico es-pecializado del C. S. I. C. en la especialidad de «Equipos electrónicos» por la que se cita a los opo-siores admitidos.

El Tribunol que ha de luzgar el concurso-oposición convo-cado por Recelection del Consejo Superior de Tovostigaciones Científicas del día 23 de febrem de 1973 t-Boletín Oficial del Estado- del día 11 de abril) para cubrir una plaza de Titulado Técnico especializado de dicho Organismo en la especialidad de «Equipos electronicos», con destino inicial en el Instituto de Outrines Especializado, de Madrid, acardo consocar de «Equipos electronicos», con destino inicial en el Instituto de Química Fisica «Rocasolano», de Madrid, acordo convocar a los opositores admitidos por Revolución de 3 de julio de 1973 t-Boletín Oficial del Estado» del día 6 de agostol, para su presentación e iniciación de los correspondientes ejercicios, el día 16 de diciembre del año en curso, a las diez horas en la sala de coloquios del Instituto de Química Física «Rocasolano». Serrano, 119, Madrid.

Madrid 8 de noviembre de 1973 --El Presidente del Tribunăl, Francisco Cidom Polo.

COliRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anunch: a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Análisis Matená-tico Tercero» (Análisis numérico) en la Pacultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletin Oficial del Estado» numero 263, de fecha 2 de noviembre de 1973, pagina 21131, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: Análisis Matemático Tercero», debe decir: Análisis Matemático, Terce ro (Análisis Numérico)».

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION del Tribunal calificador de las opoexistiones a ingreso en el Cuerpo de Azudantes In austríales por la que se da a conocer el orden de actuación de los opositores y se cita para la rea-lización del tercer ejercicio de la oposición.

En complaniento de la norma 8.4 de la Orden de 20 de noviembre de 1972 par la que se convocan oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Ayundantes Industriales, este Tribu-